El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de Instrucción Número 3 Córdoba

Núm. 3.848/2011

Diligencia requerimiento Pago Multa.-En Córdoba, a siete de abril de dos mil once.

Requerido a Mariana Florentina Radu. D.N.I.

Días-Multa 10

Importe por día 2.

Total 20 euros.

Forma de Pago: una audiencia.

Yo, el/la Secretario Judicial teniendo a mi presencia al/a la arriba indicado/a le requiero para que haga efectivo el pago de los días multa a que ha sido condenado/a y que han quedado indicados con el apercibimiento de que de no hacerla efectiva en los plazos indicados se procederá a su exacción por la vía de apremio y de no encontrarse bienes suficientes se le aplicará la responsabilidad personal subsidiaria.

Y dándose por requerido/a y apercibido; doy fe.

En Córdoba, a 7 de abril de 2011. El/la Secretario, firma ilegible.